



MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO
UNIDAD DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
Solicitud de Traslado de Patente Municipal.



Oreamuno, _____ de _____ de 202____.

Señores
Unidad Tributaria.
Municipalidad de Oreamuno
Presente.

Yo (nombre del patentado) _____
cédula _____, teléfono: _____, concesionario de la licencia número _____,
cuya actividad es _____, solicito se me autorice el traslado de la misma, para
que pueda ser explotada en la siguiente dirección: Distrito de: _____
exactamente: _____.

El dueño del local comercial o propiedad es: _____ cédula:
_____. Quien se encuentra de acuerdo, y se explotará bajo las mismas condiciones que el suscrito tenía.
Cabe indicar que estoy entendido de ante mano que no puedo trasladar el negocio al citado lugar hasta que no hay sido
autorizado por la Municipalidad de Oreamuno. Cito la siguiente dirección o fax para recibir notificaciones, el cual deberá
ser a un kilómetro del perímetro de La Municipalidad de Oreamuno. En el entendido de que si el lugar señalado fuere
impreciso, incierto o inexistente, las resoluciones posteriores se darán por realizadas con veinticuatro horas de haber sido
dictadas. _____ (Se le hace saber que en caso
de utilizar fax como medio de notificaciones, éste debe estar disponible para tal efecto). Todo de conformidad con el artículo
doce de La Ley de Notificaciones, citaciones u otras resoluciones judiciales. ** Sin otro asunto, se despiden muy
atentamente.

Firma del concesionario.

Cédula: _____

**Servicios a
cobrar**

**Agua ()
Basura ()**

Requisitos:

1. USO DE SUELO. Emanado por El Departamento de Ingeniería Municipal, lo anterior, según el artículo 6.2 del Reglamento de Zonificación del Plan Regulador de San Rafael de Oreamuno, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No 179 del 20 de setiembre de 1993 y sus reformas.
2. Fotocopia del permiso de Funcionamiento del Ministerio de Salud.
3. Timbres: Municipal de ¢2000 colones.
4. El solicitante debe de encontrarse al día en el pago de los tributos municipales.
5. Fotocopias de las cédulas de identidad de las partes. En el caso de persona jurídica, aportar personería al día.
6. Certificación de Póliza de riegos profesionales del Instituto Nacional de Seguros
7. Si la patente es para el expendio de licor, en cualquiera de sus modalidades (licorera, cantina, restaurante, etc), así como Traganíqueles o electrónicos, pooles, futbolines. Deben cumplir con las normas especiales en cada caso.
8. Certificación de que está inscrito y al día en el pago de obligaciones de la C.C.S.S (Se verifica en Plataforma de Servicios.)
9. Si el dueño de la propiedad es el solicitante de la patente debe presentar documento idóneo que demuestre dicha situación (Certificación Literal). Si no es propietario del inmueble, el solicitante debe presentar carta de autorización (junto a la Certificación Literal) del dueño de la propiedad autenticada o contrato de alquiler certificado por notario público **en ambos casos debe constar el número de finca y catastro**. Dicho propietario debe de encontrarse al día en los tributos municipales.
10. Según el tipo de patente la Municipalidad de reserva el derecho de solicitar requisitos adicionales, en el proceso de trámite.

ATENCIÓN: FAVOR LEER LO SIGUIENTE:

En caso del fallecimiento del titular de la patente o que deje de funcionar la misma debe dar aviso a la Municipalidad o solicitar la eliminación de la misma, pues de lo contrario continuará cobrándose con los recargos y multas de ley, de conformidad con los artículos 79 y siguientes del Código Municipal.

La presentación de la solicitud de patente NO autoriza a que el solicitante ejerza la actividad, sino hasta que se haya sido aprobada. El pago del impuesto sobre la patente municipal se hace en forma trimestral o anual y por adelantado. En caso de incumplimiento se procederá a la cancelación de la patente y a la clausura del negocio.

**** Se le aplicará el recargo correspondiente a la propiedad de los servicios urbanos para la actividad solicitada.**



OREAMUNO
TIERRA FÉRTIL PARA EL PROGRESO

MUNICIPALIDAD DE OREAMUNO
UNIDAD DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA
Solicitud de Traslado de Patente Municipal.



USO DE OFICINA
INSPECCIÓN DE CAMPO

FECHA DE INSPECCIÓN: _____

SECTOR: _____

MANZANA: _____

LOTE: _____

INSPECTOR MUNICIPAL: _____

Es parte de este documento el acta de inspección que realizará el inspector municipal asignado.

OBSERVACIONES:

UNIDAD TRIBUTARIA DE OREAMUNO

De conformidad con las atribuciones e inspección correspondiente de esta Unidad, la solicitud es:

_____, por: _____

.....
P/ Unidad Tributaria de Oreamuno

FECHA:

Según los registros que para tales efectos se llevan en el Departamento de Plataforma de Servicios el solicitante y propietario se encuentran:

Responsable

Fecha: _____

PROVINCIA DE CARTAGO

Espacio para timbres